

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.630.

EDICION DE LA NOCHE

Jueves 29 de Agosto 1918

HOMENAJE

al Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

En la Junta Central de Acción Católica se han comenzado a recibir entusiasticas adhesiones al proyecto de ofrecer un homenaje al Señor Cardenal Arzobispo de Toledo con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal. He aquí el extracto de las primeras recibidas, que publicamos con el propósito de publicar también el de las que ya se han recibido y puedan aún recibirse en la secretaría de la Junta:

«Interesaré a las instituciones sociales de esta capital a favor de la mencionada idea de homenaje al señor Cardenal Arzobispo de Toledo.

El Card. Arzobispo de Valladolid.»

«Aprobo el proyecto de solicitar al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal, y lo recomendaré con todo empeño.

El Arzobispo de Granada.»

«De todas las iniciativas provechadas y prácticas, todas ellas que dirman de esa Junta Central, la presente es, sin duda alguna, una de las mejores, ya que la realización de la misma pondrá de manifiesto el respeto a la autoridad, la asistencia de las clases trabajadoras al insigne purpurado y la identificación de sentimientos entre el que de manera tan maravillosa dirige la acción católica en España, y los que nos honramos con seguir sus indicaciones. Por eso creo inútil manifestar a usted el agrado con que ha visto esta idea, y el entusiasmo que por el feliz éxito de la misma he de poner, trabajando cuánto esté de mi parte para que este homenaje corresponda a los méritos de la persona a quien va dirigido, y a la significación de la entidad que lo ha iniciado.

El Obispo de Segovia.»

GOBIERNO CIVIL

Conferenció esta mañana con el Gobernador civil sobre distintos asuntos de interés para la provincia, el diputado a Cortes por la circunscripción I.º Mo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.

También saludaron al Sr. Bono Gonsárez los diputados a Cortes Sr. Conde de los Andes y D. Serafín Román; el diputado provincial don Joaquín Pérez Lila y el director de la Cárcel, Sr. Matarranz.

«Junta Provincial de Subsistencias Circular.

Llamó la atención de los señores Alcaldes de la provincia sobre la circular de la Comisaría general de Abastecimientos, publicada en el «Boletín Oficial» de 22 del corriente, respecto al precio que alcanzan los huevos en el mercado interior y tran-

sacción libre de tal producto, considerado como de primera necesidad, en la vigente Ley de Subsistencias.

Los señores Alcaldes al cumplimentar lo ordenado en esta circular, aplicarán con todo rigor el R. D. de 21 de Diciembre de 1917, sobre posesión clandestina de subvenciones alimenticias, la circular de 19 de Abril sobre declaraciones juradas de los dueños de almacenes, depósitos y establecimientos destinados a la venta de huevos, y la de 28 de Abril sobre no autorizar guías de circulación a los que no hubiesen hecho las declaraciones de existencias.

Espero de todos la exacta observancia de lo dispuesto, de gran interés para las localidades.

Cádiz 27 de Agosto de 1918.—El gobernador presidente,

José Bono Gonsárez.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Jiménez González (D. Francisco Javier), se reunió esta tarde la Excm. Comisión provincial.

Concurrieron los diputados señores don Juan Ravina de Cortázar, don Manuel Raíz Tagle, don Antonio Jaén, don Arturo Salas Aleoba, don Joaquín Pérez Lila, Sr. Conde de Morphy y secretario don José María Balén.

Después de su lectura se aprueba el acta de la última sesión.

Expediente da apremio contra los Ayuntamientos de la provincia.

Queda sobre la mesa.

Se les el expediente instruido a instancia de don Manuel Romero, elector de Ubrique sobre incapacidad sobrevenida al concejal don Diego Reguera León.

El Sr. Pérez Lila entiende que debe consultarse al interesado si opta por el cargo de concejal o el de farmacéutico.

Interviene brevemente el Sr. Salas y se aprueba el dictamen de incapacidad.

Expediente sobre reclamación contra el reparto de prestación personal de Agar.

Se aprueba.

Es puesto a discusión el dictamen.

Recurso de don Mariano López Crescente, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta que lo declaró cesante del cargo de veterinario inspector de carnes.

Se da lectura a un voto particular del Sr. Jaén, quien razonándolo, en su escrito pide que se informe en el sentido de desestimar el recurso y aprobar el acuerdo municipal.

Usa de la palabra el Sr. Jaén apoyando su escrito.

Por unanimidad es aprobado el voto particular del Sr. Jaén.

Se acuerda conceder licencia al oficial mayor de la Contaduría.

También se aprueba el expediente sobre solicitud de jubilación de don Juan del Real, de Jerez de la Frontera.

Distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Aprobado.

Se queda enterado de las confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Hospicio.

Expediente relativo de un albergado en el Manicomio.

Se queda enterado.

Acuérdase ingresar en el Hospicio, Salvador Urbano.

Se queda enterado del oficio del Sr. Arquitecto provincial dando cuenta de haber quedado terminadas las obras en uno de los pabellones del Hospital Mora, y acompañando liquidación de las mismas.

También se queda enterado del oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando otro de la Dirección general de Administración relativo al recurso contra la aprobación del Reglamento del Hospital Provincial.

Se aprueba el expediente de ingreso en el Hospicio, de un enfermo del Hospital.

Expediente relativo a la testamentaria del señor Pérez de Grandillana.

Hacen uso de la palabra los señores Jaén y Pérez Lila, explicando la alusión que hacen en sus cartas los señores Martel y García Zapata.

Se entable discusión sobre la pertenencia de la herencia testada.

El señor Jaén entiende debe conocer en el asunto los decanos de los Colegios de Abogados de Cádiz y Jerez.

Intervienen pidiendo algunas aclaraciones los señores conde de Morphy y Ravina de Cortázar.

El señor secretario advierte que por el señor gobernador civil fue transmitido el acuerdo a dichos señores, sin que se tenga respuesta a las comunicaciones.

Rectifican los Sres. Pérez Lila y Jaén, quienes explican las conversaciones que han escuchado en Jerez y que coinciden en que la herencia fué dejada por el testador para los niños del Hospicio.

El Sr. Salas aplaude la actividad del Sr. Jaén, pero huye de que se vaya a meter la Diputación en un pleito sin que se tenga el asunto dilucidado.

En la gestión ante los Decanos pueden auxiliar los Sres. Jaén y Das.

Se acuerda remitir las cartas de los Sres. Martel y García Zapata a los decanos de Abogados, para que éstos dictaminen de acuerdo.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil sobre suministro de medicinas a la Beneficencia municipal.

Esterizado.

Expediente sobre obras en el Manicomio.

Se acuerda para a informe de Contaduría después de unas aclaraciones del Sr. Ravina y se aprueban las ejecutadas.

Expediente sobre reintegro de gastos de bagajes de Tenerife.

Se aprueba.

Y después de acordar se celebra la primera sesión en Septiembre próximo, el viernes 6, se levanta la que se celebraba.

HACIENDA

Efectos timbrados

El Sr. Delegado de Hacienda ha enviado al Sr. Gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial», el anuncio siguiente:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 5.º de la Circular dictada por la Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección General del Timbre, inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 27 del mes actual, se hace saber por el presente que los efectos timbrados que relacionan las reglas 1.º y 2.º de dicha Circular suprimidas en 31 del mismo, serán canjeados a los particulares desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo todos los días incluso los festivos de sol a sol, en la dependencia de esta capital números 1, 2, 20, 26 y 32 situadas respectivamente en las calles Isaac Peral núm. 10 Plaza de Mina núm. 3, Aranda núm. 1, Duque de Tetuán núm. 27 y plaza de la Constitución núm. 14 que de dicho día quedan designados.

Lo que por el presente se hace público para conocimiento general.

Cádiz 29 de Agosto de 1918.—El Delegado de Hacienda,

Fernando Ruiz de Grijalba.»

La Dirección General de Clases Pasivas concede las siguientes pensiones:

A Ouxa Ben Hamed El Arbi Darbab, viuda del soldado Mohamed Haddou, se le concede la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, abonables desde el día 4 de Octubre de 1918.

A D. Estefanía Sofía Mora, viuda del suboficial D. Mariano Álvarez Aranda, la pensión anual de 625 pesetas, abonables desde el 9 de Mayo de 1918.

Se conceden dos pagas de supervivencia a D. Francisca Villalba García, viuda de D. Felipe López Riquenz, guardia 2.º del Cuerpo de Seguridad.

Para mañana no se ha puesto al pago ningún libramiento.

Noticias militares

Ayer marchó a Canarias el excentenário señor general de División D. Francisco Molto y Campo Redondo, gobernador militar de Santa Cruz de Tenerife.

Fué despedido por D. Juan y don José Javaloyes.

Ayer llegó y hoy se presentó de la Mayoría de Plaza, el coronel de Infantería don Cecilio Martínez de Forcada.

En la orden de la plaza de hoy así se comunica.

Sea bienvenido, y le deseamos a nuestro antiguo convecino que hasta

SAN FERNANDO

Coronel

En el mixto-expres llegó ayer de Madrid acompañado de su bella hija María e hijo don Luis, el nuevo coronel de este regimiento de Infantería de Marina don Celestino Gallego Jiménez, antiguo y respetable amigo nuestro.

El Sr. Gallego era esperado en la estación por el jefe accidental del regimiento don Pablo de Salas y varios señores jefes y Oficiales.

El nuevo coronel hizo hoy su presentación oficial a las autoridades de Marina y por la tarde posesiónse del mando del citado regimiento.

Riciba al señor Gallego nuestra afectuosa bienvenida.

Boda

En la Iglesia Mayor Parroquial ante la sagrada imagen del Crucificado, contrajeron matrimonio, a las siete de la tarde de ayer, la bella señorita Dolores Rujano Morales, sobrina de nuestro amigo don Manuel Sánchez Morales, capitán de Infantería de Marina, y don Clemente Martínez Aranda, industrial establecido en Madrid.

Bendijo la unión nuestro respetable Arcipreste D. Antonio Macías Liñán, testificando el acto D. Manuel Sánchez Morales y D. Horacio González Sánchez.

Para los efectos civiles concurrieron al secretario del Juzgado municipal D. Luis Alberto Lázaro y el oficial del Registro don Francisco Peri.

Desámciale muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Antonio Jiménez Cordero, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo descargando carbón en el vapor «Asturiano Menor».

Juan Jiménez Rodríguez, de herida contusa en la región submaxilar derecha producida a consecuencia de una caída que sufrió al saltar de un bote a la escala.

Manuel Alonso Coca, operario de la sección de diques, de contusión de los dedos medio y anular de la mano izquierda que se produjo con un puntal.

Prácticas de tiro

Esta mañana fué a la Batería Docetral, para efectuar ejercicios de tiro al blanco, una sección de marinería del «Vasco Núñez de Balboa», al mando del primer constable don Manuel González Tello.

A las cinco de la tarde regresaron a bordo.

Necrólogia

Dejó de existir en esta, el joven don Sebastián García Piña, sobrino del que fué Arcipreste de esta ciudad D. Baldomero E. García (q. s. g. s.)

Vivamente lamentamos esta desgracia, enviendo nuestro sentido pésame a la infeliz madre del fallecido, la que en el corto espacio de siete días ha pasado por la terrible pena de perder dos hijos.

Sepelio

A las siete de la tarde de ayer fué conducida al Cementerio Católico, el cadáver de la Sra. D. Irene Aleu Márquez, esposa de D. José Montoro Franzón, maestro del taller de velas del Arsenal de la Carraca.

El acompañamiento era numerosísimo, presidiendo el duelo los padres D. Santiago Franzón y don Francisco de P. Velázquez y los señores D. José García Velázquez, don Rafael Carballo, D. Manuel Montoro, D. Emilio Franzón y D. Adriano Lozano.

Deseámonse en paz la finada, a cuya familia doliente reiteramos nuestro pésame.

Natalicio

Con toda felicidad dio a luz un niño, la joven señora doña Rosa Carballo, esposa de nuestro amigo don Juan Flores y Martínez.

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL
28.8.918.

MISCELANEA

Ocurencias locales.—Esta mañana fué mordido por un perro el niño de doce años, José Rodríguez Villegas.

— Por ir subidos en la trasera de un tranvía, fueron detenidos José Peña Flores y Francisco Villegas Jiménez.

— Por presentar síntomas de enajenación mental fué detenido Antonio Lévano González.

— Fué detenido por molestar a los transeúntes, José Fernández Domínguez, el cual dió un empujón a Francisco Itáñez Miranda, causándole una contusión en la región frontal.

— Por embrigues y escándalo fueron detenidos Gumerindo Iglesias Ramos, Carmen Quesada Torres y Lorenzo Tortosa Ripoll.

— Fueron detenidos Manuel Fariño Carvajal y Miguel Chacón Fernández por maltratarse mutuamente, resultando el último con contusión en la región frontal.

— Por sospecha de que sea la autora de la sustracción de una camisa de señora, una blusa de seda cruda y un par de fundas de almohadas, fué detenida María García Sánchez.

— Fué detenida Luisa Bacilio Montero, por causar contusiones a Emilio Sánchez Bárcena.

— Hospital.—Ingresó el niño José Cousigliero Morales.

Falleció la anciana doña Mercedes Cuellar Parrado.

Había hoy 699 asilados.

Retorno.—Esta mañana se rompió el cable general que suministra el fluido de los tranvías, frente al cuartel de Alava.

No hubo desgracia y fué remediada la avería inmediatamente, sufriendo pequeña interrupción el servicio.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Ramón Medina, de herida contusa en la región frontal.

Francisco García, de erosiones en la mano izquierda y dorso del pie derecho.

Diego Díaz de erosión en el dedo medio de la mano izquierda.

Notas municipales.—D. Pedro Licave acepta el nombramiento de vocal del Jurado que ha de actuar en la petición formulada por D. José García Agulló.

— Francisca Velázquez solicita hacer uso gratuitamente de los baños medicinales de Chiclana.

Sin licencias de caza.—La benemérita de Paterna ha detenido a tres sujetos que se encontraban cazando en el sitio conocido por «Las Ventocillas», sin el correspondiente permiso.

AGUA DE VILLAZA

DRUGERIA INGLESA